



Ciudad de México, Distrito Federal, a 2 de enero de 2012

Estimados miembros del Colegio:

Se hace del conocimiento contenido publicado en la página de internet de COFEMER referente al dictamen final sobre el "Decreto por el que se reforma el Reglamento de la Ley Federal de Correduría Pública".

La liga donde podrá consultarse es http://www.cofemer.gob.mx/noticia.aspx?not_id=401

El proyecto aun adolece de grandes fallas, por lo que los exhortamos a formar una comisión de análisis para la defensa del gremio y para lo cual, se les solicita manifestar su interés en participar en dicha comisión, enviando un correo a la gerencia de nuestro Colegio.

Sin más por el momento, deseando nuevamente lo mejor para este año que comienza, reciban un cordial saludo.

**CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE CORREDORES PÚBLICOS
DE LA PLAZA DEL DISTRITO FEDERAL, A.C.**